

SOBRE MI

Médico cirujano titulado en la universidad Rómulo Gallegos – Venezuela. Con capacidad para resolver problemas, así como también trabajar en equipo y de manera individual, con la mejor actitud positiva para asumir nuevos retos y mejorar el área laboral

CONTACTO

TELÉFONO: (+51) 913 300 556

CORREO ELECTRÓNICO: michelle.salazarmora.28@gmail.com

HABILIDADES

Proactiva Trabajo en equipo Windows XP Excel XP

MICHELLE E. SALAZAR MORA

CMP 95587

MEDICO CIRUJANO MEDICO OCUPACIONAL

EDUCACIÓN

Medica Cirujana - 2009 - 2016

Universidad Rómulo Gallegos

Diplomado en salud ocupacional (2017)

Instituto superior medico de salud Maturín - Venezuela

Medico Ocupacional marzo 2023

Universidad nacional "Santiago Antúnez de Mayolo" Lima - Perú

TRABAJO DE INVESTIGACION

Determinar el comportamiento del personal médico ante el diagnóstico oportuno de la preeclampsia en consulta de control prenatal del Hospital Dr. José María Carabeño Tosta, Maracay, Estado Aragua (Periodo 2015)

CURSO Y TALLERES

Radiología básica

Curso evaluado y aprobado: Universidad de Carabobo faculta de salud Marzo 2015

II Jornada de Emergencias cardiovasculares

Asistencia y participación: Universidad de Carabobo faculta de salud – sociedad científica FEBRERO 2015

Electrocardiografía básica y arritmias

Curso evaluado y aprobado: Universidad de Carabobo faculta de salud

Febrero 2015

Jornada de infectología

Asistencia y participación: Universidad de Carabobo faculta de salud – sociedad científica
Julio 2014

Capacitación en reanimación cardiopulmonar RCP BASICO

Clínica San Pablo enero 2023

MICHELLE E. SALAZAR MORA

CMP 95587

MEDICO CIRUJANO MEDICO OCUPACIONAL

EXPERIENCIA LABORAL

MEDICO EVALUADOR.

Clínica la Coromoto Maracay - Venezuela

- Practicar exámenes de medicina general, formular, diagnosticar y prescribir el tratamiento que debe seguirse para la atención integral del paciente.
- Prescribir y/o realizar procedimientos especiales para ayuda en el diagnóstico y/o en el manejo de pacientes según el caso

MEDICO EVALUADOR MEDICINA OCUPACINAL (CAMPAÑA)

Laboratorio Pulso sede San Borja - Miraflores Lima - Perú

- Realizar control médico periódico a los pacientes.
- Realizar evaluación y determinar si un trabajador tiene contraindicación o no para desempeñarse en una situación de riesgo y detectar posibles problemas de salud en los trabajadores.

MÉDICO DE HOSPITALIZACIÓN

Enero 2022 - Actualidad | Clínica San Pablo

- Practicar exámenes de medicina general, formular, diagnosticar y prescribir el tratamiento que debe seguirse para la atención integral del paciente.
- Prescribir y/o realizar procedimientos especiales para ayuda en el diagnóstico y/o en el manejo de pacientes según el caso.
- Realizar control médico periódico a los pacientes.
- Realizar atenciones en salud a pacientes hospitalizados y de urgencias de acuerdo a la patología que el paciente presente.

Referencia: Lic. Mayra Chura / 931 886 819

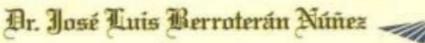
MÉDICO DE HOSPITALIZACIÓN

Febrero 2022 - Actualidad | Clínica Jesús del Norte

- Practicar exámenes de medicina general, formular, diagnosticar y prescribir el tratamiento que debe seguirse para la atención integral del paciente.
- Prescribir y/o realizar procedimientos especiales para ayuda en el diagnóstico y/o en el manejo de pacientes según el caso.
- Realizar control médico periódico a los pacientes.
- Realizar atenciones en salud a pacientes hospitalizados y de urgencias de acuerdo a la patología que el paciente presente.

Referencia: Dra. Karil Baptista / 931 886 819

República Bolivariana de Venezuela



Rector de la



Universidad Nacional Experimental de los Clanos

Centrales

Rómulo Gallegos

Dago saber:

Que la ciudadana

Michelle Estefany Salazar Mora

Titular de la C.B. D. D - 23.587.197, aspirante al Citulo de: Médica Cirujana cumplio todos los requisitos exigidos por las lepes para obtenerlo, por lo cual en nombre de la República Bolipariana de Benezuela p por autoridad de la Lep le conferi el Citulo de:

Comese razon de este Citulo en la Gecretaria de la Universidad p reconóscase p tengase en toda la República a la ciudadana, Michelle Estefany Salazar Mora como tal, Mebica Ciruiana, con todos los berechos que otorgan las lepes.

En fe de lo cual, firmo el presente Título en unión de la Secretaria de la Universidad, la Vicerrectora Academica, el Decano p be dos Profesores del Area. En San Juan de los Morros, Estado Buarico, a los quince dias del mes de diciembre del ano dos mil dieciseis. Anos 206° be la Independencia p 157° de la Feberación

Registraber Principal Del Estado Codebia

GON CAVASLUS ASOSTO Adon: g 2074/5Prott enta Ferba ir buis # W 374 ni felle 644 bei Protecula Metcu g Principal bu sion regtetrate et presente Pub N = 317000 5009 - Tomo N- B.

Megintralior Principal of

Acabelletra

Latt Village

Inneritor on al Motto Se 944 del Cibro respectivo

Gerretaria





UNIVERSIDAD NACIONAL "SANTIAGO ANTÚNEZ DE MAYOLO"

Resolución Rectoral Nº 242-2022 UNASAM

CONVENIO
INSTITUTO DE DESARROLLO GERENCIAL

R.M. 1272-85-ED/R.M. 124-2021 MINEDU; R.D. 040-INTE-93

Por cuanto,

MICHELLE ESTEFANY SALAZAR MORA

ha cumplido con los requisitos de evaluación establecidos en el Programa de Especialización en

SALUD OCUPACIONAL

Por tanto,

para que conste, se le expide el presente documento.

Dado en la ciudad de Huarax, a los 27 días de marzo del 2023

Codigo

MA0105257

Registro

DI0055291

GESPECIALIZACIÓN TO ESPECIALIZACIÓN TO TO THE SECONDA POR CONTRACTOR OF THE SECONDA POR CONTRACT

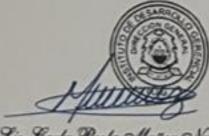


المحل المحلاط المحلاط

Lic. Cesar Auguste Sorna Lamas

Dizector General





Lic. Carla Pacla Mañoz Nañaz

Directora General



COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ

CONSEJO NACIONAL



Firmado digitalmente por: COLEGIO MEDICO DEL PERU Motivo: Servidor de Agente automatizado.

Fecha: 18/09/2023 12:13:28-0500

CÓDIGO de la constancia: 20230918650885d1ab515



CONSTANCIA DE HABILIDAD

Por la presente se deja constancia que la Médico Cirujano Doctora

MICHELLE ESTEFANY SALAZAR MORA

Se encuentra inscrito en el Registro Nacional de Matrículas con el número de colegiatura CMP 095587 y ha cumplido con lo establecido en el Artículo 26 del Reglamento del Colegio Médico del Perú, por lo tanto, la colegiada se encuentra HÁBIL para el ejercicio profesional

Documento válido hasta el 18/12/2023

Se expide la presente a solicitud de la interesada para los fines que crea conveniente.

Miraflores, 18 de Setiembre de 2023.

COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ CONSEJO NACIONAL

Dr. Raúl Urquizo Aréstegui DECANO NACIONAL COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ CONSEJO NACIONAL

Dra. Wilda Cecilia Silva Rojas SECRETARIA DEL INTERIOR

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en el sitio web del CMP https://www.cmp.org.pe.

Reglamento del CMP. Título IV: DE LOS MIEMBROS. Artículo 26: El colegiado se encuentra hábil, cuando ha sido inscrito en el Registro de Matrícula del Colegio Médico del Perú y a su vez ha cumplido con el pago de sus cuotas ordinarias o extraordinarias. El colegiado podrá ser declarado inhábil mediante sanción ético disciplinaria. Igualmente, estará automáticamente inhábil cuando no haya cumplido con pagar sus cuotas ordinarias por cuatro o más meses.



Escuela de Medicina "Dr. Witremundo Torrealba" Núcleo Aragua Hospital "Dr. José María Carabaño Tosta" I.V.S.S. Facultad de Ciencias de la Salud Universidad de Carabobo



OTORGA EL PRESENTE CERTIFICADO A:

Michelle Salazar

POR HABER PARTICIPADO EN EL CURSO EVALUADO Y APROBADO:



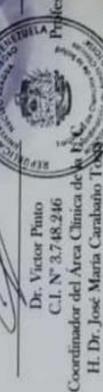
RADIOLOGIA BASICA

Maracay, del 23 de Febrero al 06 de Marzo del 2015 Cuarenta (40) horas Crédito



Assente clinica mer C.I. N. 4,391,804 C-Sede Aragu

Coordinador - Expositor Medico Cardiologo-Intern







Escuela de Medicina "Dr. Witremundo Torrealba" Núcleo Aragua Hospital "Dr. José María Carabaño Tosta" I.V.S.S. Facultad de Ciencias de la Salud Universidad de Carabobo



OTORGA EL PRESENTE CERTIFICADO A:

Michelle Salazar

POR HABER PARTICIPADO EN EL CURSO EVALI

ELECTROCARDIOCRAFIA BANCATARRITMIAS

Maraçay, del 9 al 19 de Febrero del 2015 Cuarenta (40) horas Crédito

Dr. Victor Pinto

H. Dr. José María Carabaño Coordinador del Area Clinica o

Asistente Clinica Méd

C.I. N. 4.391.80 IIC-Sede Aragui

Médico Cardiólogo-Internis

Coordinador - Expositor



Il Jornada de Emergencias Cardiovasculares

La Sociedad Científica de Estudiantes de Medicina de la Universidad de Carabobo Sede Aragua

CERTIFICA OUE: SOCEMUCSA

Michelle Salazar Mora

HA PARTICIPADO EN CALIDAD DE:

Asistente de la II Jornada de Emergencias Cardiovasculares

15 de Febrero de 2014. Auditorio de Economía Agricola de la Universidad Central de Venezuela

10 Horas Créditos F.M.

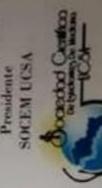


residente del Colegio de Médicos de Aragua Dr. Angel Sarmiento



Univ. Guillermo Rodriguez







INFECTOLOGÍA JORNADA DE

FELSOCEM

Certificado

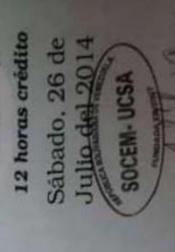
Que se otorga a:

Michelle Salazar

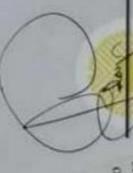
C.I: V-23.587.197

Por su participación en calidad de

Asistente



esidente del Socie



Presidentated Capitulo Aragui te la Sociedad Venezolana

de Medicina Interna



EL INSTITUTO SUPERIOR



La institución arriba indicada otorga la presente certificación a:

MICHELLE ESTEFANY SALAZAR MORA

Con documento de identidad Nº 23.587.197

Por haber cursado y aprobado en excelente y debida forma el:

Diplomado en Salud Ocupacional

Con una duración de 200 HORAS y calificación de 18 PUNTOS en la escala del 1 al 20 DESDE 01/03/2017 HASTA 17/04/2017 06 horas diarias Lunes a Viernes Realizado en Maturin



Docencia e Investigación

Dr. Neonachierra Director Médico





Surco

CERTIFICADO

SALAZAR MORA MICHELLE ESTEFANY

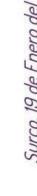
Por haber participado y aprobado el Curso de Capacitación en Reanimación Cardiopulmonar (RCP) Básico, desarrollado en la Clínica San Pablo - Sede Surco.



Dr. Abel García Villafuerte Director Médico



Dr. Amador Vargas Guerra Gerente General





ÁREA DE CAPACITACIÓN CSP

FIRMA Y SELLO

NOTA

SAN PARIO 20

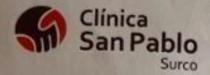
Capacitación,
S.A. C.

Clínica San Pablo

Clínica San Pablo

VIGENCIA DE CERTIFICACIÓN

Enero 2023 a Enero 2025





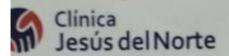
Santiago de Surco, 14 febrero de 2023

CONSTANCIA

Consta por la presente que el Dr. SALAZAR MORA MICHELLE ESTEFANY, identificado, con C.M.P Nº 95587, presta sus servicios médicos a la Clínica San Pablo través de la Empresa HEALTHCARE SERVICES MANGEMENT SAC, como médico de piso, desde enero del 2022 hasta la actualidad, caracterizándose por su eficiencia y su profesionalismo.

Se extiende la presente, para los fines que el interesado estime conveniente.

Dr. Abel García Villafuerte
Dirección Médica
Clinica San Pablo – Surco



CONSTANCIA

Por medio de la presente damos constancia que la empresa "HEALTHCARE SERVICES MANAGEMENT SAC", integrado por la Dra. SALAZAR MORA MICHELLE ESTEFANY CMP – 95587 presta servicios profesionales como Médico Cirujano a la empresa "Clínica Jesús Del Norte SAC, desde Marzo del 2023 hasta la actualidad.

Se extiende la presente para los fines que el interesado estime conveniente.

Independencia, 10 de Julio del 2023